



II. MODELO ACADÉMICO Y OFERTA EDUCATIVA

La presentación desarrolló la síntesis de objetivos comunes de las divisiones y de rectoría para reflexionar sobre incrementar la calidad, la incorporación y uso de recursos tecnológicos para el aprendizaje y generar nuevas oportunidades ante el MACCA.

Para contextualizar los ejemplos de propuestas y detonar la reflexión se plantearon fortalezas: el prestigio, contar con un modelo guía, la comunidad UAM, las instalaciones e infraestructura que facilita el desarrollo de las actividades y la experiencia de los profesores. Como debilidades se mencionaron la inercia de la forma de trabajo, una formación docente deficiente, falta de interés en la docencia, recursos insuficientes y la falta de interacción entre la comunidad.

Como parte del entorno que influye en universidad, se indicaron como oportunidades los cambios en las necesidades sociales, la ruptura de los paradigmas de interacción por las condiciones de la pandemia y la tecnología, el cambio generacional, las necesidades cambiantes de formación y el desarrollo continuo de las tecnologías para el aprendizaje. Como amenazas externas se señalaron los factores económicos que limitan los recursos, las políticas públicas, la debilidad en la formación previa de los alumnos, la pérdida de continuidad en los proyectos y la creciente inseguridad en la zona circundante.

Se propusieron varias tareas y procesos con base en los objetivos comunes para detonar la discusión en los grupos y se sugirieron acciones de beneficio múltiple de forma transversal:

- Formación de colectivos de acción docente
- Discusión de tendencias de la formación disciplinar
- Involucrar al alumnado en su formación
- Interacción multi o interdisciplinaria
- Considerar mejores prácticas (aprender de los otros)

II.1. Incrementar calidad

Este apartado presenta cuatro objetivos para incrementar la calidad:

II.1.a.	Asegurar el MACCA
II.1.b.	Desarrollo y evaluación de habilidades y competencias para aprender, para la vida y el trabajo
II.1.c.	Lograr en el alumnado corresponsabilidad en su formación
II.1.d.	Mejorar la capacidad pedagógica

II.1.a. Asegurar el MACCA

En la discusión sobre los obstáculos para la incorporación del modelo educativo se mencionaron la falta de interés de las divisiones y coordinaciones, la falta de involucramiento y de participación del profesorado y la falta de compromiso para valorar y articular los cambios propuestos en el MACCA. Se comentó que se han llevado a cabo varias presentaciones y discusiones sobre el MACCA pero aún no ha llegado a todos los profesores ni a los alumnos. Se propusieron varios procesos y tareas para favorecer la incorporación del MACCA.

II.1.a1.	Generar cursos y recursos de inducción al MACCA para profesorado y para alumnado. (Ver MACCA, Proyecto 2.1.; Línea de acción 5.4.1.)	
	Organización del trabajo	CODAI Responsable: – CODAI
	Formas de observar y comunicar el avance	· Número de cursos de inducción en operación · Porcentaje de participación de la población objetivo · Informe de resultados de CODAI

II.1.a2.	Formar y fomentar colectivos de acción docente. El trabajo colectivo, será la premisa básica para asegurar el MACCA. Que el profesor se asuma como un guía y facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desarrollar proyectos colectivos para crear UEA mixtas, virtuales o en línea de acuerdo con la adecuación o modificación de los planes y programas de estudio. (Ver MACCA, Línea de acción 2.3.1.)	
	Organización del trabajo	Jefaturas de Departamento en colaboración con Coordinaciones de Estudios de Licenciatura para detectar en departamentos quiénes pueden apropiarse más fácilmente del MACCA. Responsables: – Jefes de Departamento
	Formas de observar y comunicar el avance	· Reuniones de seguimiento de la organización divisional y por coordinación. · UEA diseñadas de forma colectiva.
II.1.a3.	Organizar talleres con el colectivo de profesores/as para apropiarse del MACCA, habilitación de profesores, generación de propuestas (Generar referencias de cumplimiento del MACCA, ejemplos de cursos-programa de UEA y Plan de estudios). (ver MACCA, Línea de acción 2.1.1.)	
	Organización del trabajo	CODAI y Jefaturas de Departamento. Responsable: – CODAI – Jefaturas de Departamento
	Formas de observar y comunicar el avance	· Participación en los talleres · La Comisión Unitaria de Docencia y expertos verificarán periódicamente el avance de los programas y proyectos planeados.
II.1.a4.	Definir actividades en las UEA que favorezcan y promuevan las características del MACCA. (Ver MACCA, Proyecto 4.1; Línea de acción 2.4.1.)	
	Organización del trabajo	CODAI con la Comisión Unitaria de Docencia elaborará los criterios generales de operación del MACCA. Responsable: – CODAI
	Formas de observar y comunicar el avance	· La Comisión Unitaria de Docencia y expertos verificarán periódicamente el avance de los programas y proyectos planeados.

II.1.a5.	Explicitar en los planes y programas de estudio los elementos del MACCA. Revisión de los planes y programas de estudio a la luz del MACCA. (Ver MACCA, Proyecto 4.1.)	
	Organización del trabajo	Directores de División en colaboración con la Coordinaciones de Estudio de Licenciatura y Posgrado junto con los Comités de Licenciatura y Posgrado definirán los criterios específicos de operación que se aplicarán en los planes y programas de estudio. Estos lineamientos se presentarán para su aprobación en los Consejos Divisionales. Responsables: – Directores de División
	Formas de observar y comunicar el avance	· Aprobación y publicación de los lineamientos · Los Consejos divisionales verificarán el avance e informarán al Consejo Académico del avance anual.
II.1.a6.	Realizar programas de incorporación temprana a la investigación. (Ver MACCA, Línea de acción 1.1.2.)	
	Organización del trabajo	Directores de División junto con la Coordinaciones de Estudio de Licenciatura determinarán las modalidades de enseñanza-aprendizaje de qué UEA y de qué planes y programas de estudio para la incorporación a la investigación. Responsable: – Directores de División
	Formas de observar y comunicar el avance	· Los Consejos divisionales verificarán el avance e informarán al Consejo Académico del avance anual.

II.1.b. Desarrollo y evaluación de habilidades y competencias para aprender, para la vida y el trabajo

El principal obstáculo que se tiene es la educación previa del alumnado que es tradicional y no fomenta el autoaprendizaje, por lo que se requieren estrategias específicas de aplicación transversal a los diferentes campos disciplinares y profesionales. Se propusieron las siguientes tareas:

II.1.b1.	Generar un programa de desarrollo de habilidades básicas para el aprendizaje, la vida y el trabajo que incluya las de aprendizaje autogestivo. (Ver MACCA, Proyecto 1.1. y Línea de acción 5.5.2)
----------	---

	Organización del trabajo	CODAI con el acompañamiento de las Direcciones de División y Coordinaciones de Estudio de Licenciatura. Responsable: – CODAI
	Formas de observar y comunicar el avance	· Documentación del programa · Implementación del programa
II.1.b2.	Recopilar los recursos digitales existentes útiles para el desarrollo y evaluación de habilidades y competencias para aprender, vida y trabajo.	
	Organización del trabajo	CODAI en colaboración con la Comisión Unitaria de Docencia Responsable: – CODAI
	Formas de observar y comunicar el avance	· Repositorio de recursos

II.1.c. Lograr en el alumnado corresponsabilidad en su formación

Este objetivo se relaciona directamente con el anterior en las habilidades para aprender y planear las rutas de aprendizaje, donde el acompañamiento resulta un factor importante para su desarrollo, y quedó plasmado en las siguientes tareas:

II.1.c1.	Impulsar el desarrollo de los sistemas divisionales de tutorías orientados a los alumnos en riesgo. Generar programas de tutoría individual, entre pares, grupos de estudio, tutorías grupales, mentorías para manejo de los diferentes riesgos. (Ver MACCA, Proyecto 1.2.; Línea de acción 5.6.1.)	
	Organización del trabajo	Jefatura de Innovación Educativa y Desarrollo Pedagógico con la para la detección de alumnos en riesgo para asignar a tutorías en colaboración con la Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos (CODDAA). Responsable: – CODAI-Jefatura de Innovación Educativa y Desarrollo
	Formas de observar y comunicar el avance	· Mejora en los indicadores de alumnos en riesgo como resultado del apoyo de las tutorías.
II.1.c2.	Sistematizar el análisis del estado-riesgo de permanencia del alumnado para clasificar el nivel de acompañamiento que requiere. COTEJAR II.1.c1	

Organización del trabajo	Coordinación de Planeación y Estudios en colaboración con las Coordinaciones Divisionales de Docencia y Atención a Alumnos (CODDAA) Responsable: – CODAI- Coordinación de Planeación y Estudios
Formas de observar y comunicar el avance	· Mejora de la identificación de alumnos en riesgo.

II.1.d. Mejorar la capacidad pedagógica

Uno de los factores que más influye en la incorporación del MACCA es la preparación del profesorado, con relación a ello se indicó la falta de personal experto que apoye la capacitación ya que CODAI tiene pocos recursos; y que en la formación docente participan casi siempre las mismas personas. También se comentó la falta de apoyos institucionales para realizar UEA mixtas, virtuales o en línea. Las tareas propuestas son las siguientes:

II.1.d1.	Articular los programas de formación docente e incluir un programa de inducción. (Ver MACCA, Proyecto 2.1.; Línea de acción 5.1.2.)	
	Organización del trabajo	CODAI Responsable: – CODAI
	Formas de observar y comunicar el avance	· Número de cursos · Número de participantes que terminan el curso
II.1.d2.	Realizar eventos que favorezcan la discusión de tendencias en la formación disciplinar.	
	Organización del trabajo	Rectoría de Unidad, Directores de División y Jefes de Departamento: elaboran formato y el programa de los foros 2023. Directores de División y Jefes de Departamento: convocatoria, organización y documentación de los foros individuales, organización de las mesas, recuperación de conclusiones. Responsables: – Rectoría de Unidad es responsable de la convocatoria – Jefes de Departamento son responsable de la organización
	Formas de observar y comunicar el avance	· Tabla de seguimiento del evento y de cada foro

II.1.d3.	Crear un modelo unitario de evaluación de la docencia (diseño de un instrumento o instrumentos propios de evaluación de la docencia). (Ver MACCA, Línea de acción 2.3.2.; Proyecto 5.2.)	
	Organización del trabajo	CODAI en colaboración con la Jefatura Innovación Educativa y Desarrollo Pedagógico y Coordinación de Planeación y Estudios. Responsable: – CODAI
	Formas de observar y comunicar el avance	· Documento del Modelo Unitario de Evaluación de la Docencia. · Aplicación del Modelo de Evaluación Docente
II.1.d4.	Unificar lo que es la educación mixta, no solo por la utilización de las TIC, sino incorporando modelos pedagógicos ad-hoc a un nuevo modelo educativo flexible y centrado en el alumno. Se requieren criterios generales para definir la oferta virtual de la Unidad y poder trabajar las adecuaciones. Precisar el concepto de educación a distancia, por ejemplo, sobre la utilización del zoom y otras plataformas, los requerimientos de modificación de planes y programas de estudio que incorporen lo aprendido en la pandemia respecto a la utilización de las nuevas tecnologías. <i>Nota: se ve conveniente se definan lineamientos operativos de las modalidades presencial, remota y mixta, y se defina lo siguiente: Aula física; Aula virtual; Modalidad Mixta híbrida; Modalidad Mixta asincrónica; Modalidad Presencial; Modalidad Remota (llamada también Virtual).</i>	
	Organización del trabajo	CODAI en colaboración con los Consejos Divisionales y con apoyo de las Coordinaciones de Estudio de Licenciatura y Posgrado definirán los criterios específicos de operación, que se aplicarán en los PPE. Responsable: – CODAI
	Formas de observar y comunicar el avance	· Reuniones de seguimiento · Publicación de los lineamientos y políticas para la educación presencial, remota y mixta.

II.2. Recursos tecnológicos para el aprendizaje

Las restricciones a la presencialidad derivadas de la pandemia llevó a un gran uso de la tecnología, pero la producción de recursos para el aprendizaje por esta vía ha sido diverso dadas las diversas carencias tecnológicas y la desigual preparación para su uso. Los profesores encuentran difícil compartir los recursos elaborados, ya sea por considerarlos

de su propiedad o por desconocimiento del registro o uso de la propiedad intelectual en el caso digital.

Este apartado tiene los siguientes objetivos:

II.2.a.	Consolidar experiencias y sistematizar recursos digitales
II.2.b.	Mejorar la capacidad tecnológica y su uso para el aprendizaje

II.2.a. Consolidar experiencias y sistematizar recursos digitales

Se apuntó la necesidad de conocer y compartir lo realizado para aprovechar la experiencia de los profesores. Se proponen las siguientes tareas:

II.2.a1.	Diseñar cursos digitales completos por los colectivos docentes a partir de compartir experiencias y recursos generados. (Ver MACCA, Líneas de acción 2.3.1 y 2.4.1.) COTEJAR II.1.a2.	
	Organización del trabajo	Jefaturas de Departamento en colaboración con Coordinaciones de Estudio de Licenciatura y Posgrado. Promover en los grupos de trabajo que realicen proyectos colectivos. Responsables: – Jefes de Departamento
	Formas de observar y comunicar el avance	· Recolección de proyectos por Directores de División y Jefaturas de Departamento. · Número de cursos digitales completos. · Matrícula de estos cursos.
II.2.a2.	Generar instructivo con requerimientos o condiciones que debe tener un recurso digital para el aprendizaje y su organización. COTEJAR II.1.d4.	
	Organización del trabajo	CODAI para unificar criterios y responsables, y proponerlos al Consejo Académico. Responsable: – CODAI
	Formas de observar y comunicar el avance	· Reuniones de seguimiento · Instructivo publicado · Aprobación por Consejo Académico
II.2.a3.	Ofrecer cursos, apoyos, talleres para el uso de tecnologías. Incorporar en el programa de formación docente: uso de las tecnologías para la transformación del aprendizaje,	

	estrategias docentes para la modalidad mixta, desarrollo de habilidades digitales y generación de material para el aprendizaje (Ver MACCA, Línea de acción 2.1.2.)
Organización del trabajo	CODAI en colaboración con Directores de División. Responsable: – CODAI
Formas de observar y comunicar el avance	· Número de cursos y talleres. · Número de participantes en los cursos y talleres
II.2.a4.	Generar, actualizar y difundir un repositorio de recursos digitales para el aprendizaje de uso compartido. Realizar un inventario de los recursos digitales disponibles y definir el esquema de administración y las condiciones de uso de los recursos. COTEJAR II.1.b2
Organización del trabajo	CODAI a través de Virtuami en colaboración con la Coordinación de Servicios Documentales responsable de BINDANI. CODAI en colaboración con las Secretarías Académicas de División y las Coordinaciones de Estudio de Licenciatura y Posgrado, evaluará los materiales disponibles. Responsable: – Rectoría de Unidad
Formas de observar y comunicar el avance	· Generación de inventario y diagnóstico. · Reuniones de seguimiento de la integración del repositorio. · Repositorio en operación.

II.2.b. Mejorar la capacidad tecnológica y su uso para el aprendizaje

Entre los obstáculos mencionados para el uso de las tecnologías en el aprendizaje destacan: La falta de información acerca de los recursos digitales existentes y la falta de conectividad e infraestructura para la impartición de UEA mixtas, virtuales y en línea desde las instalaciones de la Unidad.

Las tareas para este apartado son:

II.2.b1.	Elaborar un programa para mejorar la conectividad e infraestructura tecnológica en la Unidad, para que los estudiantes cuenten con espacios y equipos para clases mixtas sincrónicas y remotas, con base en un diagnóstico de la disponibilidad y confiabilidad de los servicios tecnológicos necesarios para cubrir esas modalidades de aprendizaje.
-----------------	--

Organización del trabajo	Secretaría de Unidad en Colaboración con la Coordinación de Servicios de Cómputo Responsable: – Secretaría de Unidad
Formas de observar y comunicar el avance	· Documento de diagnóstico y programa para mejorar la conectividad e infraestructura tecnológica. · Disponibilidad de estaciones de cómputo para estudiantes de acuerdo a lo establecido en el programa.

II.3. Implementación del MACCA y nueva oferta educativa

El MACCA y las tecnologías digitales ofrecen la posibilidad de desarrollar innovaciones tanto en la oferta de formación como en las modalidades de docencia, investigación y evaluación, pero se requiere un esfuerzo institucional de diseño, soporte y acompañamiento para su implementación.

Los objetivos de este apartado son:

II.3.a.	Revisión, análisis, actualización y evaluación de planes y programas de estudio.
II.3.b.	Diversificar estrategias de acompañamiento.
II.3.c.	Articular prácticas profesionales y servicio social.
II.3.d.	Oferta de educación continua y para la Educación Media Superior

II.3.a. Revisión, análisis, actualización y evaluación de planes y programas de estudio.

Se señala que los planes y programas de estudio están desactualizados y que los tiempos de preparación para su adecuación y actualización son excesivos.

Se proponen las siguientes tareas, enfatizando su importancia y necesidad de abordaje:

II.3.a1.	Incorporar en los PPE el resultados de los foros de tendencias en la formación disciplinar y los lineamientos del MACCA para su actualización. Generar colectivos de discusión para la adecuación o modificación de los planes y programas de estudio. Definir procesos de seguimiento que aseguren su calidad. (Ver MACCA, Proyectos 4.1. y 4.2.) COTEJAR II.1.d2
----------	--

Organización del trabajo	Rectoría de Unidad lanza la convocatoria y los Directores de División en colaboración con las Coordinaciones de Estudios de Licenciatura y Posgrado, generan comisiones académicas que evalúen los PPE. Responsables: – Rectoría de Unidad – Directores de División
Formas de observar y comunicar el avance	· Avance de la revisión · Definición de indicadores básicos de seguimiento. · A partir del egreso de la primera generación, cada dos años, revisar la pertinencia y actualidad de los PPE a través del seguimiento de egresados y encuestas a empleadores.

II.3.b. Diversificar estrategias de acompañamiento.

Se hace mención del apoyo que prestan los profesores contratados temporalmente para la docencia, las muchas dificultades en su contratación, y las condiciones no competitivas con otras instituciones, por lo que contar con un sistema automatizado con información del alumnado va a facilitar el seguimiento del alumnado. Se propone:

II.3.b1.	Consolidar y homogeneizar bases de datos de información académica-escolar del alumnado. COTEJAR II.1.c1
Organización del trabajo	CODAI a través de la Coordinación de Planeación y Estudios, con el apoyo de la Coordinación de Sistemas Escolares y las CODDAA. Responsable: – CODAI- Coordinación de Planeación y Estudios
Formas de observar y comunicar el avance	· Mejora de los indicadores de seguimiento del alumnado. · Mejora de los indicadores de acceso a la información.

II.3.c. Articular prácticas profesionales y servicio social.

No se mencionaron obstáculos, pero se comentó la conveniencia de conocer e intercambiar las mejores prácticas de las Divisiones en estas actividades. Se proponen las siguientes tareas:

II.3.c1.	Crear un programa de inducción profesional que considere las mejores prácticas divisionales para articular el servicio social.
----------	---

	Organización del trabajo	Directores de División en colaboración con las Secretarías Académicas de División y las CODDAA Responsable: – Directores de División
	Formas de observar y comunicar el avance	· Reporte de las prácticas profesionales y servicio social
II.3.c2.	Generar un sistema de información de servicio social de la Unidad.	
	Organización del trabajo	CODAI en colaboración con la Coordinación de Planeación y Estudios con apoyo de la Coordinación de Vinculación Académica y Social y de la Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos. Responsable: – CODAI-Coordinación de Planeación y Estudios
	Formas de observar y comunicar el avance	· Publicación del sistema · Uso del sistema por las Divisiones

II.3.d. Oferta de educación continua y para la Educación Media Superior.

Es importante establecer un contacto más cercano con la educación media superior, no solo para la promoción de la Unidad sino también para apoyar la formación de ese nivel educativo los que redundaría en mejores ingresantes a la educación superior. Se tiene poco conocimiento de la oferta y funcionamiento de educación continua. Se propone:

II.3.d1.	Diseñar una oferta de cursos de educación continua dirigida a egresados, profesores de educación superior y media superior, profesionales en ejercicio, empresas, organizaciones, que aproveche la educación virtual, difundirla y socializarla. <i>Nota. Tres insumos: oferta divisional; empresas, organizaciones...; formación de profesores de Educación Superior y Educación Media Superior.</i>	
	Organización del trabajo	Rectoría de Unidad en colaboración con CODAI, Directores de División y Jefes de Departamento Responsable: – Rectoría de Unidad
	Formas de observar y comunicar el avance	· Catálogo integrado de la oferta de Educación Continua. · Incremento de la demanda de los cursos ofrecidos por Educación Continua. · Actualización trimestral de la oferta.

II.3.d2.	Fortalecer la mercadotecnia para incrementar la demanda desde la EMS.	
	Organización del trabajo	Rectoría de Unidad a través de la Coordinación de Extensión Universitaria. Responsable: – Rectoría de Unidad
	Formas de observar y comunicar el avance	· Programa de promoción en la Educación Media Superior.